

LA POLÍTICA EN DISCUSIÓN

FLACSO - Biblioteca

320
207 pd.

Diseño de tapa: Estudio R

320 Fazio, Horacio
 FAZ La política en discusión / Horacio Fazio y Carlos
 Alvarez.- 1ª. ed. - Buenos Aires : Manantial, 2002
 352 p. ; 23x16 cm.

ISBN 987-500-072-8

I. Alvarez, Carlos II. Título - 1. Política

REG. 11800
 CINT. 15998
 BIBLIOTECA - FLACSO

BIBLIOTECA - FLACSO - EC
 Fecha: 18 agosto 2006
 Cantidad: \$ 13.51
 Proveedor: Servicios Libros
 Canje:
 Donación:

Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en la Argentina

© 2002, FLACSO / Proyecto Cambio Político

ISBN: 987-500-072-8

Derechos reservados
Prohibida su reproducción total o parcial

Avda. de Mayo 1365, 6º piso,
(1085) Buenos Aires, Argentina
Telefax: (54 11) 4383-7350/4383-6059
E-mail: info@emanantial.com.ar
www.emanantial.com.ar

HORACIO FAZIO
(Coordinador)

FLACSO - Biblioteca

LA POLÍTICA EN DISCUSIÓN

GERARDO ADROGUÉ
CARLOS "CHACHO" ÁLVAREZ
ALCIRA ARGUMEDO
ATILIO BORÓN
ISIDORO CHERESKY
MARIO DAMILL
JUAN CARLOS DEL BELLO
PEDRO DEL PIEDRO
TORCUATO DI TELLA
MARCELO ESCOLAR
JOSÉ PABLO FEINMANN

ROSENDO FRAGA
RUBÉN LO VUOLO
LUIS MORENO OCAMPO
JUAN CARLOS PORTANTIERO
LUIS ALBERTO QUEVEDO
JESÚS RODRÍGUEZ
CARLOS STRASSER
FEDERICO STURZENEGGER
ABEL VIGLIONE
ENRIQUE ZUJETA PUCEIRO

FLACSO

MANANTIAL

ÍNDICE

Publicación de la Fundación de Estudios Políticos y Sociales, en colaboración con el Observatorio de la Política y la Sociedad de la Universidad de Buenos Aires

Expositores	9
Prólogo de Horacio Fazio	13
I. La Alianza: entre la vieja y la nueva política <i>Carlos “Chacho” Álvarez</i>	19
II. Gobierno de la Alianza: una oportunidad perdida <i>Carlos “Chacho” Álvarez</i>	35
III. El marco democrático y sus posibilidades <i>Carlos Strasser</i>	45
IV. Ciudadanía y política <i>Isidoro Cheresky</i>	57
V. La crisis política argentina en el marco de la globalización <i>Juan Carlos Portantiero</i>	79
VI. La reforma política en la Argentina: antecedentes y perspectivas <i>Marcelo Escolar</i>	99
VII. Política y sociedad frente al nuevo escenario mundial <i>Alcira Argumedo</i>	115

VIII. Perspectivas futuras del sistema partidario argentino <i>Torcuato Di Tella</i>	143
IX. En torno al rol del Estado <i>Atilio Borón</i>	167
X. Mesa redonda de economía. Alcances estructurales y límites políticos del modelo económico <i>Mario Damill, Rubén Lo Vuolo, Federico Sturzenegger y Abel Viglione</i>	191
XI. Mesa redonda de opinión pública. La opinión pública entre la ética y la economía <i>Gerardo Adrogué, Rosendo Fraga, Luis Alberto Quevedo y Enrique Zuleta Puceiro</i>	225
XII. Mesa redonda de política. ¿Vieja y nueva política? <i>Juan Carlos Del Bello, Pedro Del Piero y Jesús Rodríguez</i>	257
XIII. ¿Cambio político desde la política? <i>Luis Moreno Ocampo</i>	283
XIV. La desesperanza como creación política <i>José Pablo Feinmann</i>	297
XV. Política y economía en un país decepcionado <i>Carlos "Chacho" Álvarez</i>	323
XVI. Hacia un acuerdo programático desde un espacio transversal <i>Carlos "Chacho" Álvarez</i>	339

X

MESA REDONDA DE ECONOMÍA

ALCANCES ESTRUCTURALES Y LÍMITES POLÍTICOS DEL MODELO ECONÓMICO

MARIO DAMILL

RUBÉN LO VUOLO

FEDERICO STURZENEGGER

ABEL VIGLIONE

16 de junio de 2001

FEDERICO STURZENEGGER

El tema es “alcances estructurales y límites políticos del modelo económico”. Lo de alcances estructurales no sé bien lo que quiere decir, pero lo de límites políticos, les puedo asegurar que sé bien lo que quiere decir. Algunos de ustedes sabrán que yo entré en la función pública en la gestión de Ricardo López Murphy, y ahí aprendí la ley de Murphy, que no es la ley de que sale todo al revés de lo que uno pensaba, sino la ley que dice que cuanto más concentrado es el privilegio que uno ataca, más difícil es eliminarlo. Eso es lo que yo llamo la ley de Murphy y es lo que aprendí en la gestión con Ricardo. Lo que se intentó hacer en esas dos semanas fue justamente atacar una serie de privilegios que había en la Argentina de una manera muy focalizada y muy directa, y ustedes saben bien cuál fue el resultado. Con lo cual creo que el tema de límites políticos a lo que es la política económica, es un factor absolutamente crucial, es un factor que define exactamente o de manera integral cómo uno diseña las políticas económicas. La política económica se va haciendo dentro de una realidad política que hay que tener en cuenta.

Yo voy a tomar un ejemplo, antes de dar una visión más general del tema, que es una política que nosotros estamos implementando ahora, y donde el aspecto político es definidor de la política en sí. Me refiero a lo que ustedes han oído sobre los planes de competitividad, que son básicamente una serie de iniciativas que el Gobierno está llevando adelante. La idea es eliminar una serie de impuestos; en particular, hay tres impuestos que estamos pensando eliminar: el impuesto a la ganancia mínima presunta, el im-

puesto a los intereses al endeudamiento y los aportes patronales que paga la empresa. La idea es que la Argentina tiene un problema de crecimiento. El diagnóstico es que la Argentina no crece porque no hay inversión. Entonces, hay que eliminar una serie de impuestos que han limitado o perjudicado el proceso de inversión. El impuesto a la ganancia mínima presunta es un impuesto que hay que pagarlo independientemente si uno tiene ganancias o no. Está gravando toda la vida inicial de un proyecto de inversión, antes de que empiece a generar un flujo de caja positivo o una ganancia positiva; por consiguiente, es muy oneroso para el proyecto que se encare. Ahora bien, si ustedes hicieran un curso de economía básica, lo primero que aprenden es que, en general, hay que tratar el tema de impuestos lo más homogéneo posible, porque si uno le baja el impuesto mucho a un sector y deja el impuesto alto en otro sector, genera todo tipo de distorsiones. Gente que se mueve de un sector a otro ya que uno estimula un tipo de producción y no otro. Básicamente, uno hace que los beneficios sociales de cada actividad sean diferentes. O sea, está todo mal, si uno permite que los impuestos sean muy diferenciales. Sin embargo, nosotros hemos encarado esta política justamente de esa manera. Si queremos sacar esos impuestos, una alternativa sería eliminarlos de cuajo. Eso no lo podemos hacer porque tenemos una restricción fiscal, una cierta cantidad de gastos, una cierta cantidad de recursos, hay que financiar el presupuesto, entonces eso no se puede hacer. Hay que hacerlo de a poco. Machinea intentó el año pasado reducir el impuesto a los intereses de manera gradual. Ya se viene realizando esa rebaja de una manera homogénea para todos los sectores, como diría la teoría económica que hay que hacerlo; entonces uno no está ayudando artificialmente a una actividad con relación a otra.

¿Por qué es que nosotros hemos definido una política que en principio parece no condecir con lo que diría la teoría económica básica, que es justamente la cuestión de los límites de la política? En ese diagnóstico que nosotros tenemos del crecimiento, nos hemos dado cuenta de que no hay inversión porque los impuestos son altos, hay problemas de competitividad que son justamente los que uno trata de atender bajando los impuestos, pero también hay un montón de regulaciones e impuestos que no son del gobierno federal, sino que son de los gobiernos provinciales e incluso de las municipalidades. Yo voy a dar un ejemplo concreto que es por ejemplo la empresa Wall Mart. La empresa Wall Mart tiene proyectos de inversión en la Argentina por 500 millones de dólares y no puede invertir en la provincia de Buenos Aires un centavo —básicamente, la mitad de su proyecto de inversión es en la provincia de Buenos Aires— porque en dos proyectos de hipermercados, la municipalidad no le da permiso, y el resto de la inversión no la puede llevar a cabo porque la provincia de Buenos Aires dictó una ley que impide la radicación de los supermercados, tal cual ustedes conocen.

Entonces, muchos de los problemas por los cuales la gente decide no invertir en la Argentina se dan justamente porque existen estas restricciones que no son a nivel federal de gobierno. Entonces lo que uno tiene que encontrar es un mecanismo por el cual uno pueda destrabar el costo impositivo de las regulaciones que existen en esos niveles. Lo que uno hace es tomar un sector, por ejemplo el automotor, uno elimina esos tres impuestos, pero solamente lo voy a llevar a cabo si los gobernadores donde están radicadas las empresas aceptan bajar, por ejemplo, ingresos brutos, eliminar las regulaciones. Si ellos aceptan, entonces vamos a los sindicatos y les pedimos que acepten un convenio laboral mucho más flexible que el que existe ahora. Y después, vamos a los empresarios y les pedimos que básicamente blanqueen el personal que tienen en negro y que transfieran a los precios la rebaja del impuesto. Si uno lo hace de manera homogénea, no puede hacer nada en esas actividades, pero si lo hace de manera sectorial, sí puede concretar esa transformación. El hecho de poder generar cambios en dimensiones en las cuales el gobierno nacional habitualmente no tiene poder es, justamente, lo que está en la filosofía de por qué uno encara esa política económica con esas características. Que es como yo decía al principio, opuesta a lo que la teoría económica dura, simple o sin tomar en cuenta este factor, hubiera definido. Los límites de la política no sólo hay que entenderlos como una restricción a las cosas que se pueden hacer, sino también como parte integral del problema económico. La política económica tiene que tomar en cuenta las restricciones para avanzar y generar cambios.

Quisiera comentarles ahora cómo se está encarando la política económica desde el Ministerio de Economía. El diagnóstico que se hizo al comienzo de la segunda gestión de Cavallo fue justamente que había que atacar cuatro aspectos fundamentales: primero, la presión política, el marco de presión política en el cual se podría hacer política económica; segundo, el problema del crecimiento, porque Argentina tiene un problema muy fuerte de crecimiento económico; tercero, el problema fiscal porque habíamos llegado a una situación de desequilibrio fiscal, yo les diría fuera de control, y en cuarto lugar, una situación de financiamiento, relacionado con la situación fiscal.

Al tema de la política se lo consideró absolutamente central. Lo primero que se hizo fue recomponer la Alianza. Ustedes saben que cuando anunciamos las medidas con Ricardo (López Murphy) hubo renuncias masivas en el gabinete y, virtualmente, el Frepaso había abandonado por lo menos la parte ejecutiva del Gobierno. Entonces, se trató de recrear un marco de trabajo con el Frepaso. Eso, en realidad, se hace incluso previo a que asuma Domingo (Cavallo) como ministro. Se busca el acercamiento con sectores del peronismo, cosa que en ese contexto se facilitaba mucho por el hecho de que Cavallo había sido ministro de la gestión peronista. Se armó

una coalición de gobierno donde no sólo se incorpora Acción por la República, estoy hablando ahora específicamente del parlamento, a apoyar la gestión de gobierno, sino también sectores relativamente amplios del peronismo, y en particular, el resultado fue la ley de competitividad que se logra sancionar muy rápidamente, que otorga los poderes legislativos al Ejecutivo, y que de por sí muestra un consenso político bastante importante, por lo menos para sacar adelante algunas medidas. Nosotros pensamos que ese consenso sigue existiendo. A partir de ese momento hubo otras iniciativas que han tenido que pasar por el Congreso y también han tenido un tratamiento relativamente favorable. Cuando fuimos a explicar el canje, hubo una participación activa de gobernadores, tanto del peronismo como del oficialismo, con lo cual la cohesión política del Gobierno es un factor bastante clave en el marco en el que hay que hacer política económica. Y así lo entendemos.

Una vez resuelto el tema político, teniendo un marco manejable en esa área, quedan los otros temas por resolver, que son el tema del crecimiento, el tema de la política fiscal y el tema del financiamiento. Me voy a referir a cada uno de ellos, pero en sentido inverso, dado que crecimiento, política fiscal y financiamiento tienen un cierto orden decreciente de dificultad de resolución. Comenzaré entonces por el financiamiento, que fue el más fácil de resolver.

El problema del financiamiento había que resolverlo cuanto antes porque cuando salió el blindaje forzó a la Argentina y a los mercados de capitales internacionales en cantidades bastante significativas, no mucho para lo que era la dimensionalidad del endeudamiento que busca la Argentina, pero sí cantidades importantes estaban muy concentradas en abril y mayo de 2001. Por otra parte, en el largo plazo, tratamos de correlacionar los pagos de la deuda con escenarios de mayor solvencia fiscal que tendremos en el futuro, atento a las características de nuestro sistema de seguridad social. La Argentina tiene una característica particular, y es que está en un proceso de transformación de su seguridad social. Ha hecho una cosa que muy pocas sociedades han hecho y es que la generación joven, el argentino trabajador de hoy, está pagando por dos seguridades sociales. En cualquier país del mundo, de joven, se hace un aporte a la seguridad social que le paga a la gente que está cobrando una jubilación; después, cuando se es viejo, se cobra de los que son jóvenes en ese momento. Ése es un sistema de reparto tradicional. La Argentina hace el cambio a un sistema de capitalización, pero queda el sistema de reparto de la gente que estaba cobrando jubilaciones. Hoy, no solo aportamos para financiar las jubilaciones actuales, sino que también tenemos que aportar para pagar nuestro propio retiro. O sea, que a futuro, nosotros vamos a estar en una situación de mucha más solvencia fiscal que la que tenemos ahora que estamos haciendo estos dos pagos. Tiene sentido en este contexto para la Argentina llevar

en parte las amortizaciones de la deuda hacia más adelante cuando uno encuentra un contexto de mayor solvencia fiscal. Pero también es cierto que dada la urgencia de abril y mayo, había un fuerte riesgo de renovación de la deuda, o, por lo menos, percibido por el mercado así. Entonces, eso definió la urgencia con la cual hubo que hacerlo. Y sobre el canje, básicamente es una operación muy sencilla donde uno emite deuda nueva, y con el dinero obtenido recompra en el mercado deuda vieja. Creo que no se ha explicado muy bien este tema, a pesar de que se habló mucho del costo del canje. En algunos medios yo creo que estuvo bien explicado, en otros creo que no. El costo del financiamiento del canje fue, les diría, casi nulo. Ustedes dirán por qué, porque habrán leído en el diario que nosotros hemos emitido deuda al 15,29 %, que es una tasa alta para cualquier país. Y eso se compara con la tasa que estábamos pagando sobre la deuda que habíamos emitido anteriormente, que son en particular los intereses estipulados en esa deuda y que eran tasas muchísimo más bajas. La gente decía, cambiaron una deuda por la que pagaban una tasa baja por una deuda que se paga una tasa alta. Este análisis es erróneo en el sentido de que si bien era una deuda que pagaba una tasa de interés baja, era una deuda que como el mercado estaba pidiendo una tasa muy alta para los bonos argentinos porque les tenía mucha desconfianza, el precio de esos bonos era baratísimo. Entonces, cuando uno va y recompra la deuda tiene una ganancia de capital porque está comprando esa deuda muy barata. Si uno computara cuál es el retorno que yo obtengo por retirar esa deuda, es probablemente mucho más alto que lo que era el cupón de la deuda emitida originalmente. Si uno computa ese retorno, es cercano al 15 %. Emitimos al 15,29 % y recomparamos con un retorno para el gobierno del 15 %, entonces el costo para el Estado de lo que se llama el canje fue en términos de costos financieros prácticamente nulo. Por eso creo que los mercados han reaccionado muy bien y que a su vez se ha descomprimido muchísimo la situación de riesgo en el corto plazo. Nosotros pensamos que ha sido un gran éxito.

La parte fiscal es otro aspecto que hay que tener bajo control, porque si uno no tiene la situación fiscal bajo control, justamente ahí se generan las dudas sobre la posibilidad de la Argentina de pagar su deuda y aumentan los costos de financiamiento. Hay que controlar el gasto de una manera dramática, tanto más dramática cuanto más dudas se generan y cuanto más dinero tiende a irse. Ahí, lo que nosotros hemos hecho es tomar medidas por el lado de los ingresos, porque el gran desequilibrio que existía era porque se había dejado de cobrar, o no se estaban cobrando bien, ciertos impuestos. Se han juntado algunos impuestos que nos permitan compensar los que no se estaban cobrando. Aparece entonces, el impuesto a las transacciones financieras. A su vez, se anunció una reducción de gastos por 860 millones de dólares, de los cuales, ya se implementaron dos tercios de esa reducción. Es una reducción que trata de áreas lo menos sensibles en lo posible y,

en general, orientado a los que son gastos burocráticos, etc. En síntesis, dentro de las medidas que se han hecho por el lado de la recaudación y lo que se ha hecho por el lado del gasto, la situación fiscal para lo que es el resto del año creo que permitirá cumplir las metas de la ley de responsabilidad fiscal, que es nuestro objetivo, y a su vez, podremos cumplir las metas de años subsiguientes. Yo creo que el mercado nos va a estar mirando mucho porque a veces la Argentina no ha cumplido, pero en tanto y en cuanto vean que la Argentina está cumpliendo se descomprimirá esa presión.

En términos de crecimiento, la idea es impulsarlo justamente mediante los planes de competitividad, que es una manera de abrir oportunidades de negocios en la Argentina, y que se complementan con medidas generales de desregulación que uno las puede encarar por los poderes delegados que permite la ley de competitividad.

Ésta ha sido una somera descripción de las medidas en curso. No hay nada de magia. Es simplemente ser muy responsable en lo fiscal; cumplir con la Ley de Responsabilidad Fiscal. Nosotros tuvimos muy claro desde el comienzo que el desequilibrio del primer trimestre había que compensarlo, que la Argentina tenía que mantenerse dentro del límite de la ley de responsabilidad fiscal y que el desafío del crecimiento consistía en recrear un espíritu y un ánimo de inversión en la Argentina. Creo que ésta es una tarea en que uno tiene ciertos resortes que puede mover y otros que no puede mover. Nosotros pensamos que lo que podemos mover son justamente aquellas cosas que hacen al proceso de inversión, ajustar la estructura tributaria para hacerla más amigable a la inversión. Pensamos que la inversión es trabajo, es empleo y contribuye al bienestar general. A futuro, lo que hay que esperar es una profundización de los planes de competitividad, siempre y cuando fiscalmente se puedan lograr, o ajustes adicionales en la estructura tributaria para hacerla más amigable a la inversión. En particular, los planes de competitividad y todas las posibles medidas tributarias que estén por venir van a tener un sello muy distintivo, que es favorecer al que está en blanco y cargarlo al que está en negro. Porque la Argentina tiene la característica de que en el pasado algunos de los ajustes fiscales se han hecho sobre la gente que estaba en el sistema, que ya estaba blanqueada, que pagaba sus impuestos. Lo llamamos cazar en el zoológico. Acá lo que hay que hacer es que la carga impositiva sea más equitativa en toda la sociedad. El impuesto a las transacciones financieras tiene esa característica. No la pagan solamente los que están registrados en el sistema, sino que reparte la carga de una manera mucho más equitativa. Por ejemplo, los planes de competitividad tienen la característica de que los aportes patronales no se eliminan, sino que se los consideran a cuenta de otro impuesto que es el IVA, siendo el IVA y ganancias impuestos que pensamos se van a expandir, se van a generalizar, eliminando exenciones y van a constituir la base del financiamiento. Entonces, se beneficia de esa

reducción el que no está negreando el IVA, porque el que no está pagando el IVA no lo puede poner a cuenta. En el caso del impuesto a las transacciones financieras, cuando subimos la alícuota, lo hicimos a cuenta de IVA y ganancias, y por lo tanto no es una carga para el que está pagando sus impuestos. Yo creo que mucho del foco va a estar orientado a mejorar la administración tributaria, a mejorar los controles. Por lo menos dicen los brasileños que el impuesto a las transacciones financieras ha sido fundamental para luchar contra la evasión, así que tenemos bastante esperanza con ese impuesto en particular. Me parece que sería bueno que la Argentina pudiera avanzar en la lucha contra la evasión, y estas medidas van en ese sentido. Y lo otro es obviamente los gastos de la política. Yo creo que también hay una demanda de la sociedad de reducción de los gastos de la política. Simplemente –para que ustedes tengan una idea de lo que representan estos montos, porque a veces la gente fantasea y uno escucha cifras que son absurdas– si miramos los gastos del Poder Legislativo Nacional en el presupuesto del año 2000, tenía un presupuesto de 475 millones de dólares, que se redujeron en el año 2001 a 417 millones de dólares. Tuvo un recorte. Algunos tendrán idea de que eso todavía es mucho, otros pensarán que está bien. Personalmente, pero sin ningún tipo de fundamento, pienso que puede que sea posible hacer algún tipo de ajuste adicional. Simplemente lo quiero poner acá sobre la mesa, porque en el año 2001 hay un ajuste importante en los gastos del Poder Legislativo Nacional y ha habido un ajuste en los gastos de las legislaturas provinciales. Como conjunto, eso es un gasto de aproximadamente 800 millones de dólares. Suman 500 millones de dólares lo que gastan los concejos municipales en todo el país. Quiero explicitar estas cifras, porque uno a veces escucha que los gastos de la política son 4.000 millones de dólares. Depende cómo uno defina los gastos de la política. Si uno piensa que en el Anses o en otras áreas hay mucho gasto, o en las universidades hay mucho gasto que no está asignado a su función específica, los gastos de la política podrían ser mayores. Pero en lo que es el gasto de la política formal, éstos son los números, y creo que sería muy sano que así como hay que hacer una reforma del Estado dándole más eficiencia y ahorrando costos, creo que el Poder Legislativo podría hacer alguna contribución en ese sentido.

MARIO DAMILL

Yo me voy a referir sobre todo a la cuestión de los alcances estructurales más que a los límites políticos, porque en esto último no creo que pueda decir muchas cosas interesantes. Lo que voy a hacer es tratar de transmitir lo más sencillo que pueda, dos o tres ideas que están en ese documento de mi autoría aparecido en el Boletín Techint, y que está en la página del

seminario www.retina.ar/flacso/cambiopolitico. Creo que es importante el tema para discutir lo que está pasando en la Argentina con la economía, y en todo caso después discutimos. El documento analiza los diez años, el período 1991-2000, mirando una cuestión en particular que yo creo que es central para entender la dinámica sobre todo macroeconómica de la Argentina, que son las relaciones económicas de la Argentina con el resto del mundo, mirando los números que aparecen en esa cuenta que se llama balance de pagos. El balance de pagos, como ustedes saben, procura reflejar las transacciones entre los que viven en este espacio económico y los no residentes. Todos los temas que tienen que ver con deuda, competitividad, de alguna manera están reflejados ahí. Yo voy a resumir algunos rasgos. En general la gente los conoce, pero pongámoslos juntos.

Primero, si uno mira lo que se llama la cuenta corriente de la balanza de pagos, un registro que refleja los ingresos y los egresos de divisas por lo que se llaman transacciones corrientes, esto es, exportaciones, importaciones, pago de intereses de la deuda, de utilidades y dividendos. La cuenta corriente tiene a su vez dos cuentas: la cuenta de comercio y la cuenta de renta de la inversión, donde están los intereses de la deuda, las utilidades y los dividendos. Se comportan muy distinto. ¿Qué pasa con la cuenta de comercio de la Argentina? Está muy vinculada al ciclo económico. Cuando la economía se contrae, como viene pasando desde hace tres años, la cuenta de comercio mejora. Por una cosa sencilla, las importaciones están muy vinculadas al nivel de actividad con el ciclo. Pero cuando la economía se expande, la cuenta de comercio se deteriora, se torna deficitaria y el déficit de la cuenta de comercio aumenta rápido. Y eso es muy importante porque ¿qué quiere decir que yo tenga déficit de comercio cuando la economía se expande? Quiere decir que necesito más recursos externos. El problema de esta economía para expandirse, para sostener una expansión económica, es que cuando se expande rápidamente aumenta la necesidad de financiamiento externo. Si uno mira lo que pasa con el balance de comercio en los años noventa y lo compara con los años ochenta, nítidamente en los ochenta hubo superávit comercial todo el tiempo. O sea, siempre tuvimos superávit. En los noventa solamente tiene excedentes en sus transacciones comerciales con el resto del mundo, en el medio de diferentes recesiones. Hubo tres momentos en los noventa con superávit comercial, en el año 1990 con la recesión de la hiperinflación, en un breve período después de la recesión del tequila y ahora tenemos superávit comercial en el medio de una recesión muy fuerte. Con niveles de actividad más o menos normales, la Argentina tiene déficit de comercio, y cuando la economía se expande, esos déficit son cada vez más grandes. Ésa es una de las cuentas de la cuenta corriente, comercio.

La otra cuenta es la de la renta de la inversión. Esta cuenta, al revés de la anterior, tiene una baja asociación con el ciclo ya que crece todo el

tiempo. Y crece porque todo el tiempo estuvimos acumulando deuda y porque hubo una fuerte desnacionalización de la propiedad, de los activos productivos. Entonces aumenta mucho el pago de intereses de la deuda y aumentan los pagos de utilidades y dividendos.

Si uno mira la cuenta corriente en su conjunto, ¿qué es lo que pasa en el tiempo? Tiene cierta asociación con el ciclo por el comercio, y con el tiempo, una tendencia que la empuja al deterioro por la cuenta rentas de la inversión. Con la única excepción del año 1990, la Argentina tuvo déficit de cuenta corriente. Tener déficit de cuenta corriente quiere decir que se acumula deuda. Hay que financiarlo de alguna manera y se acumula deuda. La Argentina necesita recursos externos, y en particular, esto es así cuando se expande. ¿Por qué estamos en recesión? Porque cuando nos expandimos necesitamos más financiamiento. Como tenemos mucha deuda y parece que está difícil conseguir más financiamiento con este grado de endeudamiento, entonces la economía tiene mucha dificultad para despegar. Esto se vincula de una manera muy evidente con la apreciación cambiaria. Lo primero que dijo Cavallo cuando asumió fue sobre la devaluación del peso. Los planes de competitividad creo que son una modesta respuesta a la magnitud del problema, en un sentido que hace falta, porque si la Argentina no apunta a resolver este problema centralmente, va a tener mucha dificultad para crecer. Ese problema de sobrevaluación es central para entender por qué esta economía no crece. No es una cosa rara, es muy común ver economías que sufren problemas de sobrevaluación en general y que dejan de crecer, se frenan y acaban teniendo que resolver el problema de sobrevaluación. Hay mil ejemplos en la historia económica del mundo de esto. En ese sentido, es muy claro lo que pasa. Poner el acento, por lo menos en el discurso de la nueva conducción económica, en el tema de la competitividad, me parece correcto, y además, si ustedes leen el documento que está en la página, van a ver que lo que planteamos es que no sólo el problema de competitividad es central, sino que el problema fiscal que la Argentina tiene no se puede resolver independientemente del problema de competitividad. Si yo no resuelvo los dos problemas juntos no los resuelvo. ¿Cuál es el argumento en el cual se apoya esta idea? Bajo la convertibilidad, la cantidad de dinero que circula en la economía y la capacidad de expandir el crédito interno dependen de las reservas, de la acumulación de reservas del Banco Central, porque todo el sistema monetario está soportado en las reservas de divisas con la convertibilidad. El dinero y el crédito, que son motores de la expansión, no pueden crecer si no se acumulan reservas. ¿Cómo se acumulan reservas? Ése es el resultado del balance de pagos, por eso es tan importante. El resultado del balance de pagos es igual a la variación de las reservas. Cuando hay superávit del balance de pagos, acumulo reservas, puedo crecer. Si tengo déficit del balance de pagos, no acumulo reservas, no crezco.

En ese trabajo, la balanza de pagos está desagregada por sectores: gobierno, sector privado, y tenemos la balanza de pagos consolidada del período 1992-2000. En dicho período, la Argentina acumuló reservas por más o menos veinte mil millones de dólares y, con altibajos, el producto creció, no espectacularmente, pero creció. Ese crecimiento, en buena medida está sustentado en este acomodamiento de reservas. Pero dado que todo el tiempo tuvimos déficit de cuenta corriente, ¿de dónde viene la acumulación de reservas? De entrada de capitales, endeudamiento e inversiones directas. A estos conceptos se los puede mirar por sector, y mirar el balance de pagos del gobierno y del sector privado. Se encuentra lo siguiente: el sector privado fue deficitario. Si uno mira todo el período, la utilización de divisas por parte del sector privado supera a la generación de divisas por parte del sector privado por todo concepto. A este sector le corresponde prácticamente todo el comercio, que es deficitario. El sector privado fue un demandante neto de divisas. ¿Qué pasó con el sector público? Obtuvo superávit en su cuenta en divisas, mayor que los veinte mil millones de dólares que se acumularon, porque el superávit del sector público tiene que ser igual a la acumulación de reservas más el déficit del sector privado. El sector público generó divisas que financiaron la acumulación de reservas y el déficit en divisas del sector privado. ¿Cómo? Colocando la deuda pública. Tuvimos déficit en cuenta corriente todo el tiempo, y ese déficit se financió en buena medida con deuda pública. Un argumento en contra de lo que yo estoy diciendo sostendría que el sector público desplazó al sector privado de los mercados de crédito. Colocó tanta deuda que el sector privado no podía entrar en ninguna parte, por eso se ve ese resultado. Yo creo que no es así, porque justamente el sector público estuvo más activo colocando deuda en los mercados internacionales, cuando el sector privado tenía menos acceso, cuando los mercados estaban cerrados para el sector privado. El sector público fue un oferente neto, un generador neto de divisas colocando deuda; el sector privado fue demandante en esto.

Si cumplimos con la ley de solvencia fiscal en tres años o cuatro, tendremos equilibrio fiscal. Eso quiere decir que el sector público no va a colocar más deuda. Si tiene equilibrio fiscal, no necesita colocar más deuda. ¿Cómo van a ser las transacciones en divisas del sector público? No va a tener que colocar deuda, pero va a tener que pagar los intereses de la deuda externa que tiene de períodos anteriores en dólares. ¿Cómo hace? Nos saca a nosotros dinero con los impuestos, pesos, va con los pesos al Banco Central, le compra divisas al Banco Central, con esas divisas paga los intereses al exterior. Entonces el sector público se convierte en un demandante neto de divisas. Se va a chupar las reservas para pagar intereses de la deuda. Va a pasar a desempeñar un rol opuesto al de los años noventa. De ser un proveedor de divisas va a pasar a ser un demandante, con lo cual las reservas van a caer, a menos que el sector privado también cambie su papel y pase

de ser un demandante de divisas a ser un generador de divisas. Entonces ahí mi pregunta es, ¿cuándo va a ser posible que el sector privado de ser un demandante de divisas pase a ser un generador de divisas? ¿Cómo se puede conseguir eso? Por el lado del comercio podría darse, nunca se puede decir que no. A lo mejor se descubren más yacimientos petrolíferos y la Argentina exporta a lo loco. Pero eso es como sacarse la lotería. En el curso normal de los acontecimientos, uno no cree que esto pueda cambiar muy rápido porque está con una sobrevaluación. Es una economía que tiene precios relativos desfavorables. La situación tiende a empeorar. Como decía Sturzenegger, es un país donde hay pocos proyectos rentables, no sólo por las regulaciones y los impuestos, sino por el tipo de cambio y por el nivel de las tasas de interés que tiene que ver con el riesgo país. El riesgo país, que no es un invento, es algo importante, está altísimo. Por el lado del comercio, yo no veo mucha posibilidad de resolver el problema, a menos que haya un intenso activismo. Tiene que haber dos millones de planes de competitividad. Como el tipo de cambio no se puede tocar, lo que hay que hacer es una actividad pro competitiva intensísimamente difícil porque no hay recursos. Ahora, si no se hace eso, ¿cuáles son las otras dos vías para que el sector privado pueda convertirse en un generador de divisas? Inversiones directas extranjeras o más colocación de deuda. Estas dos alternativas son problemáticas porque ambas generan más compromisos de pagos hacia el futuro. Y además yo no esperaría grandes cosas de esas dos vías porque las inversiones directas en la Argentina han sido muy importantes en los años noventa, entonces conque siguieran teniendo el nivel de importancia que han tenido en los últimos años, yo me quedaría contento. Me parece difícil que haya más inversiones directas que las que estuvimos captando, porque las privatizaciones salieron caras, porque se vendieron muchas cosas, entonces me parece difícil que sean más dinámicas de lo que fueron. Y la deuda tiene dos problemas, ¿colocar deuda para qué en el sector privado? ¿Para invertir en qué? Y en segundo lugar, si uno viera cómo viene creciendo la deuda privada en los noventa, viene creciendo a tasas bastante altas, partiendo de niveles muy bajos. De manera que es difícil pensar que el sector privado pueda seguir endeudándose, al ritmo que haría falta, para convertir al sector privado en un proveedor neto de divisas. De manera que la cosa mucho no cierra. A largo plazo la única manera de que esto cierre, que el sendero de la deuda se torne sostenible, es que hubiera una mejora también sostenida del resultado del comercio. Si se ve que el desempeño comercial del país mejora puede ser que se siga manteniendo el acceso al crédito, que los acreedores piensen que el sendero de la deuda es sostenible. En los noventa, la deuda externa —a pesar de las privatizaciones y de otros ingresos de capital que no son deudas, repatriación de fondos argentinos que estaban en el exterior, etc.— creció a un ritmo de más del 10% al año, con un producto que crecía en términos reales entre 3 y

4 % al año, y a precios corrientes —que es como hay que mirarlo para hacer el cociente deuda producto— menos de 2 % al año, con una deuda que asciende al 10 %. La relación de endeudamiento de la Argentina aumentó espectacularmente. La relación deuda producto aumentó de una manera infernal y la relación deuda exportaciones es muy alta, es más del doble del promedio de América latina. Si uno mira cualquier relación de endeudamiento de la Argentina, el producto, las exportaciones, es muy alta, altísima. En las calificadoras de riesgo, la Argentina figura más o menos al nivel de Nigeria. Es un país percibido como muy frágil financieramente. Estamos en una trampa a la que nos condujo en parte la política económica, en parte la evolución del contexto externo. No se pueden equilibrar las cuentas fiscales si no mejora mucho la competitividad. Como no creo que el sector privado se convierta en un generador neto de divisas, el ajuste fiscal va a hacer que las reservas no crezcan, va a tener un efecto contractivo monetario y financiero sobre la economía. Si alcanzamos y mantenemos el equilibrio fiscal va a ser a costa de una depresión de diez años. Lo cual nos lleva rápidamente al tema político, porque yo creo que no es viable políticamente. No sé qué pasa porque ahí mi capacidad de pensar se desdibuja, pero creo que no es viable políticamente, y algunas de las cosas que uno ve que están pasando parecen sugerir que el clima político social en este contexto tiende progresivamente a empeorar. Si las elecciones de octubre dejan un gobierno más débil de lo que ya es, puede terminar en una crisis. Ése es mi temor.

RUBÉN LO VUOLO

Cuando me invitaron a participar en este panel estaba bastante confuso con respecto a cuál iba a ser el tenor de la discusión que se iba a presentar aquí. Escuchando las presentaciones anteriores veo que hay ciertas puntas que pueden ilustrar el tema de la relación entre economía y política, y que voy a tratar de retomar para darle continuidad a la mesa. En principio, confieso que estoy muy espantado cuando lo escucho a Federico (Sturzenegger), al menos desde un punto de vista exclusivamente intelectual. Tomemos dos o tres afirmaciones con las cuales estoy profundamente en desacuerdo. Primero, desde mi punto de vista, no existen los “economistas”. Existe una disciplina que se ha ido formando a lo largo de la historia gracias al aporte de una cantidad de pensadores de mayor o menor mérito, y a partir de la cual se han formado instituciones que otorgan títulos que habilitan para poder trabajar y opinar sobre ciertos temas económicos. Lo que existen son paradigmas, en gran medida confrontados. No existe “la” economía sino paradigmas enfrentados en economía. Tampoco, entonces, existe “la” política económica que se deriva de una sola vi-

sión económica. Pero, además, no podría existir porque la política económica debe necesariamente tomar en cuenta el sistema social donde pretende ejercer su poder normativo. Lo que existe en el mundo son sociedades, independientemente de la gente que las piensa, y construye sistemas de interpretación sobre ellas. Y estas sociedades son sistemas complejos, por lo que me atrevo a decir que toda política económica y todo paradigma económico que reclama validez universal, ya es epistemológicamente refutable. Lo más útil para el análisis de las sociedades, son aquellos pensamientos que asumen la complejidad del problema y que no pretenden interpretarlo desde una disciplina, y mucho menos desde un paradigma. Si algo nos enseñaron los alemanes históricos es que vivimos en sociedades complejas donde existen subsistemas que funcionan en gran medida en forma autónoma y con principios de organización diferenciados. Estos principios no sólo son diferentes sino que son contradictorios. Entonces, hablar de la “relación” entre política y economía puede ser hasta ridículo. No es que exista una relación, existe un sistema de relaciones que establece la convivencia entre un sistema político que ha sido construido a lo largo de la historia con determinadas instituciones; un sistema económico que también ha sido construido a lo largo de la historia con determinadas instituciones; y un sistema sociocultural con sus particulares instituciones. Esta complejidad es la que creo que hay que entender. No la singularidad de los libros elementales de economía que analizan todo como si fuera un sistema que se explica en sí mismo, que se reproduce por una lógica propia, sino lo que pasa en esa sociedad compleja que contiene la actividad económica. El problema fundamental, se podría decir la “cuestión social” más relevante, es cómo se hace para que esta complejidad –donde coexisten el sistema político, el económico y el sociocultural– no tienda a disgregarse sino a mantenerse unida, o mejor, integrada. El tema común de las distintas disciplinas que estudian la complejidad social es comprender cuáles son los elementos que definen esa cohesión social. Por lo tanto, no puedo acordar con ciertas simplezas. Por ejemplo, cuando escucho que “está claro que los problemas de la sociedad argentina son el costo de la política y la evasión fiscal”, me quedo con los ojos abiertos. Me parece que más importante que eso, lo que le espanta a la sociedad argentina son los temas que amenazan su integración: los problemas del desempleo, la pobreza, la falta de un patrón cultural unificador, la falta de visión de futuro, la pérdida de representatividad política. Lo que espanta es la falta de políticas de todo tipo (incluyendo la económica) que atiendan estos problemas esenciales para la integración social. Simplificando, se podría decir que durante la vigencia de lo que se llamó el Estado de Bienestar, existía una clara pretensión de que el sistema político administrativo tuviera una preeminencia con relación al sistema económico y al sistema sociocultural. Y ahora pareciera que hay una pretensión de que el sistema económico tenga

una posición jerárquica con respecto a los otros sistemas. ¿Qué significa esto? Que las categorías, los estímulos y los principios de organización del sistema económico empiezan a prevalecer y definen el funcionamiento de los otros sistemas. Ahora, ¿quién restringe a quién? ¿quién condiciona a quién? No lo sé. ¿Cómo se prueba eso? ¿Es el poder económico el que condiciona al político o es el político el que incorpora la lógica del poder económico para confundirse con él? Lo que se sabe es que en cada uno de estos subsistemas existen condiciones objetivas de funcionamiento. Por ejemplo, Mario Damill hizo una descripción de cuáles son las condiciones objetivas de funcionamiento de la economía argentina en los últimos años; pero, agrego, bajo el régimen institucional que se decidió imponer. No son restricciones que provienen de la economía como dato divino; son restricciones impuestas por el sistema institucional que se adoptó para la economía argentina y para los otros subsistemas de sociedad. Y agregaría, volviendo a los viejos textos ya no tan aplaudidos de los economistas estructuralistas, que el problema de la restricción externa es un problema tan antiguo, que no se entiende cómo ese nuevo sistema institucional no buscó de aliviarla sino que aumentó su preeminencia.

A las restricciones estructurales, objetivas e institucionales, se agregan otras cuestiones. Una, que me parece que también es una restricción objetiva y es estrictamente económica; otras que tienen que ver con la cuestión sociocultural y política. Por ejemplo, creo que no está suficientemente debatido el papel que se le ha otorgado a las finanzas en el nuevo orden económico, político y social. Un dato central de la "nueva" sociedad argentina es no sólo la pretensión de que la economía tenga un grado jerárquico superior al resto de los subsistemas sociales, sino también que las finanzas tengan un nivel jerárquico superior en la dinámica económica. ¿Qué entiendo por las finanzas? El concepto central de las finanzas es la liquidez. ¿Qué se entiende por liquidez? El sector financiero tiene la característica de que los valores que transa son profundamente líquidos, o sea, que se pueden transformar rápidamente en moneda; y la moneda es el valor que más rápido se puede transformar en otro valor, el que más rápido "circula". Gran parte de la transformación de la economía argentina se puede comprender como un proceso de transformación de su riqueza real en valores líquidos. En esto, el proceso de endeudamiento, tanto del sector público como privado, ha sido clave. Así, mediante la emisión de deuda pública, gran parte del patrimonio público se pone al servicio de las transacciones en los mercados financieros. ¿Cómo funciona este proceso? Si al patrimonio de una fábrica o de un país no lo "represento" en títulos capaces de ser transados en mercados independientes de la propia actividad productiva que allí se desarrolla, sólo puede venderse como "unidad productiva". Cuando se emiten títulos de valor que representan la fábrica o el país (acciones, obligaciones negociables, bonos

públicos), esos títulos que representan el valor de la fábrica o del país se transan de manera independiente en los llamados “mercados financieros”. ¿Qué son los mercados financieros? Son un invento institucional para negociar los títulos representativos de la riqueza. ¿Cuál es la lógica del funcionamiento de los mercados financieros? Entre otras cosas, su funcionamiento depende de la cantidad de títulos que haya para negociar, de la relación que tenga el valor que se establece en el mercado para esos títulos y la riqueza que supuestamente representan esos títulos. Esos factores pueden ser independientes del propio funcionamiento de la empresa o del país, porque dependen principalmente de la opinión de la llamada “comunidad financiera”. Las dos patas fundamentales de la transformación de la riqueza productiva del país en valores líquidos sometidos al criterio de la comunidad financiera, son la deuda pública y la privatización de las empresas públicas que, de este modo, pasaron a cotizar en las bolsas de valores. También, claro, la deuda privada. Además, hay otra pata que falta: la flexibilidad laboral. ¿Por qué? Porque la flexibilidad laboral puede entenderse como el proceso que transforma el llamado “capital variable” (trabajo) en capital líquido, en tanto la empresa puede transformar su valor rápidamente, mediante la entrada y salida de fuerza de trabajo. Las acciones, las obligaciones negociables, la deuda pública, aumentan la liquidez del capital fijo. La flexibilidad laboral aumenta la liquidez del capital variable. Eso se ve claramente con los fondos de jubilación y pensión. De este modo, se transforma el “fondo de salarios” en títulos que manejan las AFJP; así, se pone el capital trabajo a disposición de los mercados financieros para que lo transen y establezcan diariamente su precio. De este modo, la vieja solidaridad intergeneracional que sostenía los sistemas de jubilación, ahora se ha transformado en una solidaridad entre los trabajadores que tienen la suerte de “incorporarse” al sistema, y los mercados financieros. Así, la preocupación de los trabajadores pasa por los valores financieros y no tanto por el capital productivo. Fíjense cómo es la cosa. Con la plata de los salarios se capitaliza un fondo financiero. Con ese fondo financiero, el Estado, que antes cobraba ese dinero como impuesto y por el cual no pagaba ningún tipo de interés, ahora le pide prestado a ese fondo financiero para financiar sus actividades. Pero después resulta que el Estado, como agente económico, tiene problemas fiscales y decide bajar los salarios para poder seguir funcionando. Con lo cual ingresa en una mecánica de contradicciones absolutamente incomprensible: para garantizar la deuda, que compone la inversión del fondo de jubilaciones, hay que despedir gente y bajarle los salarios. ¿No es una situación difícil de entender?

Cuando Federico (Sturzenegger) dice que el problema fiscal del sistema de jubilaciones y pensiones está resuelto, y que lo que pasa ahora es simplemente el costo de mantener dos sistemas, yo me pregunto, ¿con qué cri-

terio hace la evaluación? ¿Quién va a mantener el 50 % de la población que hoy no aporta y ni hablar del 50 % que aporta y no sabemos si va a reunir las condiciones para jubilarse? ¿Cómo va a estar resuelto el problema fiscal si cada vez hay que ajustar más fiscalmente, en gran medida por el agujero generado por la transferencia de recaudación al sistema privado? Las contradicciones del sistema se multiplican. Por ejemplo, se supone que se quiere generar "fondos de ahorro", pero en lugar de fomentarle el ahorro a la gente, se le baja el salario y se la despide, con lo que no tienen ni para el consumo básico. ¿Cómo van a ahorrar si no tienen ni para comer? Otra contradicción, que a mí me resulta bastante confusa ¿cómo se le puede exigir a la gente que pague por muchos años una prima de seguro, como si fuera el de su coche, y al mismo tiempo se le está aplicando flexibilidad laboral y no se le está garantizando qué es lo que va a cobrar el mes que viene? El "seguro" requiere seguridad. ¿Cómo construir un sistema de protección social basado en seguros, donde la gente por treinta o treinta y cinco años tiene que pagar regularmente un monto equivalente todos los meses, y al mismo tiempo fomentar el ajuste permanente del empleo y los salarios? Por éstos y otros ejemplos, la construcción institucional de esta "nueva sociedad" de la Argentina es absolutamente contradictoria y no puede analizarse con categorías aisladas y un pensamiento encerrado en aspectos parciales.

Hay una visión muy parcial, por decirlo de una manera simpática, por parte de los que pueden denominarse "economistas del saber convencional". El problema es un poco más complejo. A mi modo de ver, los ejemplos anteriores sirven para ilustrar que la relación entre economía y política no es única, y mucho menos está definida. Se establece conforme a los sistemas institucionales que se construyen. Podría decirse que fue la política la que construyó el sistema previsional, la que alimentó la desregulación laboral y de este modo quedó atrapada en una lógica económica que le quita márgenes de maniobra.

También me parece que hay un preocupante desconocimiento de la realidad cuando se habla de los problemas de corto y largo plazo. Es difícil encontrar, salvo en las economías del Este, ex países comunistas, una economía y una sociedad que se haya transformado de un modo más violento, acelerado y profundo como la Argentina en los últimos años. ¿De qué corto plazo me están hablando? Las transformaciones más profundas en este país se han hecho en nombre de la urgencia, del corto plazo, y nos están cambiando la vida por treinta años. Otra vez el ejemplo de la previsión social: no existe una reforma previsional en términos comparativos que haya tenido más modificaciones que el sistema previsional argentino en los últimos cinco años. El sistema de reparto por lo menos duró varias décadas. Las normas de este nuevo sistema las cambian todos los días. El grado de improvisación de estos economistas y políticos serios es espantoso y

de serias consecuencias para la economía y la sociedad. Así también, se ve la seriedad de ciertos economistas que se pasaron toda la vida preparándose para ser ministros, y cuando llegan duran una semana..., y eso que ya eran ministros del mismo gobierno. Y dicen que tuvo que renunciar por falta de apoyo político..., pero yo digo, durante todo el tiempo que estudió para ser ministro, ¿no se preocupó por saber cuál era el problema político? ¿Cuál era su visión sobre la sociedad? Hay alguna gente que no debería animarse ni tener coraje para hacer ciertas cosas, porque eso sí que no es serio. Tendría que ser un poco más prudente.

Yo estoy de acuerdo con que “no hay almuerzo gratis”. Pero lo que Federico (Sturzenegger) me tendría que explicar es por qué en este país hay algunos que no comen y otros que tienen copetines todos los días. ¿Y quién paga el copetín de ellos? Me parece que a esta altura del partido ignorar que la Argentina sufre el proceso de distribución de ingresos más regresivo de América latina en los últimos diez años es una ingenuidad o un desconocimiento preocupante de cuestiones básicas de economía. Si van a hablar de demanda y entienden que el principal factor que define la demanda tiene que ver con la distribución del ingreso, yo me quedo un poquito anonadado. Además, si hay un tema donde se observan las relaciones establecidas entre el ámbito económico y el ámbito político, es justamente en la distribución del ingreso y la riqueza.

Otra cuestión es el reiterado tema de la competitividad. Claro que la Argentina tiene un problema de competitividad. Pero la estrategia para resolver este problema ha sido irracional, nada eficiente y profundamente desigual. La competitividad de una unidad productiva —empecemos por ahí— se compone en general de dos factores: la productividad y el precio. El modelo económico argentino que nos impusieron los economistas serios y responsables es un espanto en los dos aspectos. La contradicción en esto se ve cuando por un lado, se proclama que las políticas tienen que ser homogéneas, y después se fomenta una economía con fuertes diferenciaciones sectoriales y grandes divisiones sociales. Si hasta las rebajas de los impuestos patronales la han hecho selectivamente. Hablan de la ganancia mínima presunta..., pero ¿hay una mayor discriminación que la renta financiera en este país no pague ganancias? ¿Y los economistas convencionales hablan de que están homogeneizando? ¿Por qué no se puede hacer lo que en otros países de América latina, incluso, se hace? En este país, paga ganancias un trabajador, que se la descuentan todos los meses de su sueldo, pero no lo hace un rentista financiero. ¿Dónde está la homogeneidad? ¿Es éste un problema de límites de la economía a la política, o un síntoma de la forma en que se hace política?

Pero las contradicciones no son sólo objetivas, sino también subjetivas. Y esto tiene mucho que ver con la economía, porque la economía no sólo estudia relaciones entre variables objetivas, sino también relaciones de

comportamientos. Los tipos de comportamiento, los estímulos, las pautas culturales impuestas para organizar la sociedad y la economía, son contradictorios en sí mismos. Piénsese simplemente en los procesos de división y de fragmentación social que se verifican en este país, que para algunos hasta está bien, porque van a generar una economía más eficiente. ¿Pero cómo puede el país ser competitivo en este contexto?

El concepto de competitividad, tal como está planteado, es absolutamente inocuo. Lo que interesa es el concepto de productividad. Mucho más cuando se tiene una economía con tantos problemas para manejar los precios. Yo pregunto: ¿qué se está haciendo en esta economía para ser productivo? Bajarle el salario a la gente y aumentar las horas trabajadas por persona no significa ser productivo, sino financiar el funcionamiento de la empresa con el fondo del salario. Por el contrario, lo más probable es que se afecte la capacidad productiva de las personas. ¿Se está trabajando en materia de progreso técnico? ¿Se está trabajando en materia de sinergia productiva? Todas las fuentes que han financiado el proceso de crecimiento económico de la Argentina son fuentes agotables, y ninguna de esas fuentes se han renovado en todo este proceso. Mario (Damill) marcaba claramente el tema de la deuda, también habló del tema de las privatizaciones. La otra gran fuente de financiamiento del proceso de acumulación de la economía argentina fue la reducción del fondo de salarios. Estas tres fuentes de financiamiento se fueron deteriorando, sin generar ninguna condición para renovarlas. El tema de los activos del Estado es bastante obvio. El tema del fondo de salarios también: los argentinos no podemos transformarnos de repente en mano de obra más eficiente con estas políticas de sobreexplotación, despido y paralelo abandono del sistema educativo. Paralelamente, tenemos una cantidad de gente con capacidad productiva fuera del mercado de trabajo. Es decir, todo lo que sería recomendable para recuperar la pérdida del mal llamado "capital humano", no se ha hecho. Entonces, hay una relación estrecha entre los cambios que se produjeron en el sistema económico; los cambios que se produjeron en el sistema político y la clase política, y los cambios que se produjeron en el sistema sociocultural en este país. Hay una correspondencia que ha ido generando cada vez más contradicciones. Cuando la vida social se transforma simplemente en negocios, hay contradicciones en quién hace el negocio.

Este tipo de orden social se puede estabilizar y probablemente se está estabilizando en el país. Cuando se escucha el tipo de preocupaciones que tienen los que están administrando la economía argentina, siento que están convencidos de que esto está estabilizado, de que los problemas son de coyuntura y que, en todo caso, habrá que administrarlos. Claramente, se apuesta a que la Argentina se puede estabilizar de este modo.

Este tipo de argumentación es la que está detrás de la simplificación de

los problemas económicos, y de la visión acerca de las relaciones meramente funcionales entre economía y política. Sin embargo, yo sostengo que crecer en estas condiciones sociales y económicas, no puede ni siquiera llegar a ser deseable, al menos evaluado con criterios más amplios que el del actual paradigma económico que impera en el país.

Por lo tanto, resolver estos dilemas no puede implicar sólo la reforma de algunas instituciones políticas. Implica cambios profundos en la forma que está funcionando el sistema económico, en la forma que está funcionando el sistema político administrativo y en la forma en que está funcionando el sistema sociocultural. Porque no nos olvidemos que atrás de todo esto hay gente. Hay gente que funciona en la economía, en el sistema sociopolítico y en el sistema sociocultural.

En definitiva, ¿cuál es la pregunta? ¿Cómo la Argentina recobra competitividad? ¿Cómo la Argentina recobra el equilibrio fiscal? Sí, pero formulada de otro modo. ¿De qué modo la competitividad va a favorecer el bienestar de la gente? ¿De qué forma el equilibrio fiscal va a favorecer el bienestar de la gente? Las contradicciones señaladas del actual orden social me hacen sospechar que éste no está dando respuesta adecuada a las preguntas relevantes.

ABEL VIGLIONE

Tuve la oportunidad de conocer cómo eran las reglas del juego: leer la transcripción de las dos primeras exposiciones que tuvieron ustedes en este seminario, y que dio Carlos Álvarez. Por supuesto que mi campo no es la política, pero ello no me excluye de emitir mi opinión, especialmente en algunos puntos de vista económicos de esas dos disertaciones. Hay dos bloques que para mí merecen comentarios, uno desde el punto de vista económico, y otro sólo como ciudadano. Formo parte de los dos “tanques del pensamiento del *establishment*” citados por Carlos Álvarez en sus disertaciones. Soy egresado de la primera promoción del CEMA y formo parte del grupo de trabajo de FIEL, aunque en este último estoy dedicado a la parte del sector industrial. No estoy tan metido en cuestiones macroeconómicas, estoy más en cuestiones de microeconomía.

Pese a todo, en las dos disertaciones que leí hay puntos que estoy totalmente de acuerdo con lo que ha dicho Carlos Álvarez, pero creo que el mínimo aporte que yo puedo realizar es sobre los puntos en los cuales estoy en desacuerdo.

¿Qué es lo que podría agregar/diferenciar a lo expuesto en aquellas exposiciones?

1. El Modelo

El “modelo”, una palabra que también utilizó Rubén (Lo Vuolo). Se habla de modelo. Cuando hablo en términos económicos, nunca hablo de modelos. Para mí, existen distintas líneas de pensamiento, con distintos tipos de políticas económicas a implementar, y distintos instrumentos que se pueden utilizar para implementar esas políticas económicas. La prescripción de una u otra política económica depende de un momento de la historia. Parte de las políticas propuestas por Keynes en la década del treinta era totalmente acertada. Creo que tiempo después algunas de esas políticas no fueron acertadas para algunos países que estaban en expansión, o con problemas de balance de pagos.

Sí tengo en claro que todos los que impulsan medidas de política económica, no es mi caso, tienen una restricción, cual es, los individuos que forman una sociedad. Los individuos, en el fondo, son maximizadores de ingresos. Los ingresos pueden ser de origen pecuniarios como pueden ser, por el otro lado, de origen humanitario; por ejemplo, la gente que integra ONG por razones humanitarias. Todos tenemos distintas funciones de utilidad. Maximizamos algo que no tiene por qué ser igual. La restricción que yo veo en los que toman medidas de política económica, es que la maximización de la utilidad de cada uno de nosotros no significa la maximización de la utilidad de la sociedad. Por ello existen los gobiernos, que son una cuña, dado que legislan impuestos y gastos, lo que genera un proceso de distribución hacia distintos sectores. Lo mejor que tienen todos los gobiernos como herramienta es la ley de presupuesto, en la cual queda bien claro a quién le cobro y a quién le transfiero. Por supuesto que no estoy dentro de lo que se llama el Consenso de Washington; es más, en octubre del año pasado escribí una nota llamada “El disenso de Washington” porque me di cuenta, que lo que me dicen en la costa este de Estados Unidos, no es lo mismo que lo que me dicen en el interior de ese país, principalmente en ciudades chicas.

2. Heterodoxia

Se utilizó mucho este término, en las primeras dos exposiciones de Álvarez, en contraposición a ortodoxia. Se puede tomar cualquier tipo de medida económica, desde protección a subsidios, si se tienen las finanzas ordenadas. Como dijo mi ex presidente si “la casa está en orden” se pueden hacer las cosas. Muchos países realizan políticas activas heterodoxas y políticas de subsidios, incluso los países declarados más capitalistas, como el caso de Estados Unidos o Chile.

En algunos casos, esas políticas tienen sustento económico, quieren subsanar imperfecciones del mercado. En el caso argentino, los mercados

de capitales son imperfectos, dado su reducido tamaño y su no competitividad. En ello, concuerdo con Rubén (Lo Vuolo), creo que tiene razón; cuando hay mercados de capitales imperfectos, hay que financiar la transición de alguien, hay que otorgar un subsidio. En otros casos, directamente lo hacen porque se les da la gana otorgar los subsidios, y existen infinitos ejemplos de esto. El arancelamiento a la miel que hace Estados Unidos, el problema del acero, similar al caso del trigo en Chile, una cantidad de subsidios, incluso de países considerados capitalistas.

3. Heterodoxia después de ortodoxia

La discusión era en ese momento cuál iba primero. ¿Qué significa que la casa esté en orden? Puede significar que la casa esté en orden hoy, o de hoy para adelante también. La cuestión es si la ortodoxia precede o no a la heterodoxia. Para mí el orden depende de los países. Los países con extensa tradición institucional y económica son financiados por sus ciudadanos, que no desconfían. Cuando no desconfía de sus instituciones, la ciudadanía los financia. Si no, vean el caso de Italia. Los italianos creen en sus instituciones, y le compran los bonos en liras al gobierno. El mantenimiento de las instituciones, ya sean políticas o económicas, a lo largo del tiempo ha permitido que los ciudadanos las financien.

Hay otros países que se identifican con el título de la película “Mi pasado me condena”, ya sea porque tienen problemas institucionales y/o expropiatorios. La Argentina forma parte de ese grupo, por lo cual creo que van a tener que pasar décadas para que la imagen cambie. No somos un país confiable, ni para adentro (nuestros ciudadanos), ni para afuera (los inversores). ¿Por qué digo inversores, que es una palabra que a nadie le gusta? Porque el país tiene más gastos que ingresos. Y si tengo más gasto que ingreso, la verdad es que necesito que alguien me financie. Para que me financien, debo mostrar una buena situación presente y futura, mostrar las cuentas en orden. De hecho, yo financio a mi hermana con sus tres hijos en la transición de su separación, porque mi hermana se ha ordenado. Ahora, el día que yo vea que mi hermana decide viajar a Estados Unidos, todo financiado por mí, le digo: poné la casa en orden, ajustate, porque yo no te voy a financiar tus viajes de turismo a Estados Unidos.

4. “Mi pasado me condena” en el sector privado

Ahora, el estigma de “mi pasado me condena” no es sólo para el sector público. Es también para el sector privado, y en eso estoy de acuerdo con Carlos Álvarez, cuando él dice que la evasión impositiva es uno de los principales males y debe ser castigado. A ningún individuo le gusta pagar impuestos. Los pagamos porque sabemos que tenemos la probabilidad de

ser fiscalizados, si no no los pagamos. En algún momento hay que poner algún claro ejemplo para que la sociedad pague. Yo el que más recuerdo es el de Sofía Loren, detenida en la Alcaldía de Roma. En la Argentina eso se puede hacer, existen las leyes. Está la ley penal tributaria.

Ahora, ¿es posible pagar todos los impuestos a estas tasas impositivas, si muchos de estos impuestos tienen igual base? Tengo mis dudas. Lo que sí sé es que cuanto mayores son las tasas, mayor es la renta a ser coparticipada. Voy a ser muy explícito. El plan Austral de 1985 tuvo dos bases: un ahorro obligatorio (que hoy lo están devolviendo) y una gran retención a las exportaciones (31 % al trigo y 40 % a la soja). En 1986, cada 100 toneladas de soja que se exportaban, 40 toneladas iban al Estado y 60 me quedaba yo como productor. ¿Qué creen ustedes que pasó en 1986? La Argentina no exportó soja. El mayor exportador de soja fue Paraguay. Con 40 % de tasas impositivas, 21 % de IVA o lo que sea, hay para coparticipar y pagarle a la gendarmería para pasar camiones. Cuidado que es muy difícil funcionar en un país con tasas impositivas tan altas. Pero igual, estoy de acuerdo con Álvarez en cuanto a cobrar impuestos.

Creo que hay otro dato: los argentinos no somos sajones, somos latinos y armamos el presupuesto en forma inversa. Los sajones dicen: esto, es la porción del ingreso que ahorro; esto es lo que pago de impuestos; esto, es lo que pago de servicios, y con lo que me queda, vivo. Nosotros hacemos al revés. Decimos: esto es lo que necesito para vivir; esto es lo que pago de servicios que me cortan, si me sobra, pago los servicios que no me cortan, y si me queda algo, pago impuestos. Y eso va a ser muy difícil de cambiar.

5. Los dos pilares

¿Qué es lo que yo creo que es bueno? Los dos pilares de la sociedad que citó Álvarez, que son la estabilidad institucional y monetaria. Ellos están más presentes en las nuevas generaciones. Quizá nosotros tenemos más reminiscencia de problemas institucionales y problemas económicos, porque tenemos grabado a fuego el problema de la hiperinflación. ¿Por qué digo eso? En la universidad, cuando enseñé a los chicos de dieciocho años les tengo que enseñar hoy qué es inflación. Cuando le pregunté a mi hijo mayor, que fue a votar por primera vez: ¿vas a votar por el justicialismo? Me preguntó, ¿por qué? Y, porque te sacó el servicio militar obligatorio. Su respuesta fue: ¿el servicio militar era obligatorio? ¿Cuál era la razón? Cuidado, que las nuevas generaciones piensan de una manera muy diferente.

6. Las tareas pendientes

Estoy, por supuesto, de acuerdo con lo que dice Álvarez y Rubén (Lo Vuolo) que hay que abordar en forma urgente los problemas de la desocupación, la pobreza y la exclusión. Ahí, no hay ni la menor duda. Por supuesto que estamos condicionados por una situación de gasto, pero eso no es razón para decir hoy no trato ninguno de estos problemas.

También es cierto que hay que plantear un nuevo rol del Estado regulador. De hecho, los servicios privatizados y concesionados tienen un marco regulatorio que va cambiando en el tiempo. Sólo basta ver la historia reciente de Gran Bretaña en el cambio de éstos.

En educación, no estoy tan de acuerdo con lo expresado por Carlos Álvarez. Me preocupan las filtraciones del gasto social. ¿No estaremos transfiriendo de pobres a ricos? Cuando veo que un trabajador de la industria electrónica en Río Grande, Tierra de Fuego, paga el IVA sobre la compra de carne que realiza, o un niño que lustra zapatos en Jujuy, paga el IVA sobre la gaseosa que consume, y ese producido del IVA tiene en parte destino a las universidades, donde la población es de mayores ingresos que los que pagaron el IVA, creo que estamos cometiendo una injusticia y transfiriendo fondos de los pobres a los ricos. La educación, principalmente la superior, necesitará de algún cambio.

7. ¿La globalización condiciona la política?

¿Qué es lo que no puedo entender de lo que dijo Álvarez? Es la parte referida a la globalización. Me parece que los políticos se están comiendo el problema de cómo condiciona la globalización a la política. Primero, ¿qué es la globalización? Una fuerte caída del costo del transporte y del costo de las comunicaciones. Una destrucción en el límite. Vamos a encontrar dos productos en la góndola del supermercado, que uno viene de Saladillo y el otro de Pekín. No es que los chinos fueran estúpidos hace diez, quince años, sino que no estaban interconectados. ¿Por qué digo esto de las comunicaciones? Porque el caso del desastre nuclear de Chernobil en la ex URSS lo descubrimos setenta y dos horas después a través del mercado a término de trigo. Como no había comunicaciones, nadie podía enviar un e-mail, y hubo algún vivillo que hizo ganancias en el mercado a término de trigo, porque sabía lo que había ocurrido. La información tiene valor. El que dispone de la información está tomando decisiones.

Yo siempre digo que para mí el mejor caso de globalización es el taxista. Cada vez que subo le pregunto cómo anda el trabajo y normalmente me dicen: cuando me levanto pienso que estoy 60 pesos abajo, empiezo a andar y cuando llego a los 50 pesos, cubro el valor del alquiler del auto. Los 10 pesos siguientes corresponden al combustible, y de ahí me llevo un

poco más. Ésos son los individuos que están en la globalización. Son individuos que cuando se levantan, saben que tienen que lograr los fondos o intentar algo.

¿Por qué digo que la globalización se la pierden los políticos o no la pueden observar? Realizando un trabajo en una fábrica de cerámicas, que en el fondo es diseño, observé la racionalización que había realizado en los últimos quince años, por supuesto incluido personal, y un cambio de tecnología hacia capital intensivo, ahorradora de trabajo. El área de diseño, que yo conocía con seis personas, se había reducido a una sola. Les pregunté ¿cómo hacen ahora? Tengo personal contratado en Milán. Mando el diseño por mail, el diseñador corrige y lo devuelve, y discutimos. Mi pregunta fue ¿dónde le pagás los honorarios? En Nueva York.

El problema que yo estoy viendo es que se van a acabar los fondos para distribuir de un lado a otro, o para financiar política. En el límite, ¿sobre qué factor de producción se van a cobrar los impuestos? Sobre los factores fijos de producción, la tierra, sobre propiedades y sobre la gente que no quiere emigrar. ¿Cómo le van a cobrar impuestos a una sociedad que transfiere en forma constante bienes a través de las comunicaciones?

Me quedó una sola duda: ¿por qué los políticos no se dan cuenta de que con la globalización se pierden recursos para cumplir las funciones de redistribución y para el financiamiento de la política? Pregunta que dejo pendiente, no tengo respuesta y creo que alguno de ustedes puede tenerla.

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

Pregunta: Usted cree que la política económica se hace dentro de una realidad política. A mi criterio es al revés. Es la realidad económica la que subordina la realidad política.

Sturzenegger: Yo creo que en una visión de largo plazo todo es endógeno. Los resultados económicos definen elementos políticos claramente. La hiperinflación aceleró la renuncia de Alfonsín. Cuando uno tiene una definición de crisis donde tiene que tomar decisiones, así como la economía influye la política, la política de ese momento se convierte, tal cual está dada en una estructura, en un condicionante de la economía. Y a eso me refería. Como en el último mes y medio no hemos podido ver más allá del día siguiente, ha prevalecido la causalidad de la restricción de la política a la economía.

Pregunta: Sobre los aportes jubilatorios y las AFJP.

Sturzenegger: Respecto a los aportes de capitalización, lo que se conoce como las AFJP, la gente deja de aportar al sistema de reparto y aporta a un

sistema de capitalización, que básicamente está acumulando activos. De hecho, lo que pensamos, es que esto viene creciendo a una tasa muy alta, y va a seguir creciendo. Podría financiar todo el déficit del sector público y, eventualmente, tener toda la deuda del sector público, en veinte o treinta años. Estamos creando una masa de ahorro local muy significativa. Poner esos activos en el debe, como una deuda, no entiendo bien cómo surge esa idea, y no es así. Con respecto a las cajas provinciales y la reducción de los aportes; primero, que se consolidaron los regímenes provinciales para ordenarlos y mejorar la administración. Y la reducción de los aportes, en parte sí es responsable por el hecho de que el Estado está en una situación que es más deficitaria. Si subiéramos los aportes patronales, obviamente la situación fiscal estaría más holgada, y parte de eso es lo que explica, si usted quiere, el déficit que ya tenía en los últimos años. El salto importante en el gasto del sector público en el año 1996 es en gran medida explicado por la absorción de las cajas provinciales por parte del Estado Nacional. Su recomendación sería subir los aportes patronales para evitar mayor endeudamiento. Es bastante inusual encontrar alguien que empuje el ajuste presupuestario y el aumento de impuestos, porque usted básicamente ha criticado la baja de aportes y la baja de impuestos que estamos impulsando con el plan de competitividad. La responsabilidad fiscal obviamente nos preocupa, y no vamos a pensar en bajas de impuestos si comprometemos la solvencia fiscal. También pensamos que hay una situación de competitividad que hay que atender. Es una línea relativamente delgada por la que uno avanza.

Pregunta: La pregunta es sobre dos conceptos, uno es el de privilegio; me resulta muy interesante cómo los economistas han logrado –yo creo que es un triunfo muy importante del neoconservadurismo– transformar los derechos en privilegios. Por ejemplo, la educación y la salud hoy son privilegios, entonces hay que reducir el costo de la educación, de la salud; la política es un costo también; eso es fabuloso. El neoconservadurismo dice vamos a bajar los aportes patronales, vamos a flexibilizar, vamos a transformar los derechos en privilegios y pauperizar los ingresos de la mayoría de la población para que luego con el crecimiento que va a llegar, lleguemos al paraíso.

Sturzenegger: El costo de la política no es un invento de los economistas. Me parece que es una lectura social bastante clara, que excede en mucho la opinión de los técnicos. Con respecto a los privilegios, ésa sí me parece una pregunta muy interesante. Yo creo que los economistas, digo los economistas porque te referís a ellos, tienen una expresión que me parece que es la clave a tu pregunta *there's no free lunch*, es decir, no hay almuerzo gratis, no hay nada en la sociedad que sea gratis. Cada vez que vos le das algo a alguien, tené la seguridad absoluta que a alguien se lo estás co-

brando. No podés dar algo que sale de la nada. A veces, eso se pierde de perspectiva. Podemos ayudar a la gente de Aerolíneas y pensar que eso es importante, pero sabés que cuando estás ayudando a la gente de Aerolíneas se lo vas a estar cobrando a otra persona. Entonces, como hay una visión clara sobre que cada cosa tiene su costo, uno evalúa si el caso de la persona que recibe eso realmente se justifica *vis à vis* el derecho de otra persona a la cual vos le estás sacando algo para darle eso. Todos sabemos que, en general, los que van a la universidad pública en la Argentina no son los segmentos más pobres, y no se ve que ese gasto que se hace en educación lo está pagando el conjunto de la sociedad.

Pregunta: Sobre el déficit fiscal y el ajuste de las cuentas públicas.

Mario Damill: En mi trabajo mencionado, enfatice el punto del déficit muy elevado. Se colocaba deuda más allá de lo que se necesitaba para financiar los pagos de intereses de la deuda externa, por lo que contribuyó a la acumulación de reservas. Si uno lo mira así, parece que la deuda pública cumpliera un rol positivo. Habría que seguir colocando deuda pública. *Página 12*, publicó un artículo donde se sostenía que yo estaba argumentando que hay que tener déficit fiscal. Yo no digo que hay que tener déficit fiscal y que la deuda pública es una bendición. Porque tiene un efecto negativo para el crecimiento por el lado del riesgo país. Si uno mira solamente eso, desde la perspectiva fiscalista, pierde lo otro. Creo que mi argumento es válido en cuanto que si vos ajustás plenamente las cuentas fiscales, el sector público va a ser un chupador de reservas. Y vos, en realidad, estás partiendo de una situación de un déficit fiscal alto, no tenés margen para bajar los impuestos; por ejemplo, tenés un margen muy reducido. Partís de un déficit fiscal elevado. Entonces, bajarlo puede suponer, a lo mejor, mantenerlo. Sucesivos ministros asumen diciendo que van a bajar el gasto público. Carlos Rodríguez insiste con que hay que bajar el gasto público. Yo no sé cuál fue el verdadero rol —más allá del cargo de secretario de Programación Económica— de Carlos Rodríguez en los últimos años del gobierno menemista, pero el gasto público aumentó considerablemente en ese período.

Comentario Abel Viglione: Era el número dos de Roque Fernández, asume en 1996 y se va en 1998. Se va por razones obvias, no puede hacer nada. Tuve una gran discusión con Carlos Rodríguez, que fue cuando empezó a hablar de que había que bajar el gasto público. Tomen los diarios de 1996 y comprobarán que a los quince días que llegó al Gobierno dijo es muy difícil bajar el gasto público. Estamos dentro del Gobierno, es difícil; estamos afuera, es fácil. Lo conozco a Carlos Rodríguez, soy amigo de él. Pero las críticas esas hay que mostrarlas.

Mario Damill: El efecto que podés tener es muy lento porque tenés que pasar por un período de ajuste. A la larga puede funcionar, pero el argumento es que en la práctica no va a funcionar, porque el efecto que vas a tener en el corto plazo va a ser recesivo, y como vas a tener un efecto recesivo pasa esto que pasa, la recaudación no repunta porque la economía no despega, entonces la situación fiscal mejora poco. La política de ajuste fiscal tiende a ser autodestructiva. Me parece que es lo que pasó durante el año y medio de gestión de la Alianza. Se puso todo el acento en la cuestión fiscal. Yo me acuerdo que un integrante del equipo de Machinea, en una charla antes de asumir, sostenía que había tres problemas importantes: el problema fiscal, el problema de competitividad y el problema de distribución, y que la conducción económica pretendía encararlos. Estuvo dos horas hablando del tema fiscal, y cuando se había acabado el tiempo, le preguntamos por los otros temas. Estaba trabajando en el tema fiscal, ignorando todo lo demás. Como si solucionando la cuestión fiscal todo se acomoda. Yo no creo eso. Yo creo que uno tiene que atacar conjuntamente el tema fiscal y el tema competitividad. No es que el tema fiscal te resuelve todo el panorama. Ésa es una posición que no sé por qué se llama ortodoxia, yo la llamaría fiscalismo. ¿Qué es un heterodoxo? Parece una enfermedad, el tipo que piensa raro. ¿Por qué no reivindicamos la ortodoxia para nosotros que pensamos distinto?

Rubén lo Vuolo: Primero voy a hacer dos o tres observaciones complementando el debate. Cuando uno habla de la cuestión fiscal, no solamente habla de la relación de valores absolutos sino que habla de estructuras también. En todo caso, la pregunta relevante en países como la Argentina es por qué el Estado generó una estructura fiscal tan espantosa: regresiva, procíclica, ineficiente. El problema de plantear la eliminación del déficit fiscal es que el sector privado no muestra capacidad de demanda para cumplir las funciones que el Estado estaba cumpliendo en algún momento. Además, como lo explicó Mario Damill, la economía creció en los noventa gracias a la deuda. Yo no coincido en que el objetivo de la vida sea maximizar ingresos. En la vida, en los países, hay varios objetivos que son igual de importantes. Un error de la teoría económica convencional es pretender maximizar algunos de ellos, a costa de la eliminación de otros. Los países más sensatos y las sociedades más maduras abandonan la pretensión de maximizar aisladamente ciertos objetivos y tratan de armonizar varios. Esto se ve en la Constitución Nacional. Cuando se crea la Nación políticamente organizada, se dice que es imprescindible constituir un sistema social de pagos recíprocos. ¿Cómo se constituye ese sistema social de pagos recíprocos? Hay que constituir una deuda original y un crédito original. La deuda original es el monopolio de la moneda que se le otorga al Estado. El crédito original es el poder de recaudar tributos. Para que la Nación

exista tiene que funcionar el sistema social de pagos recíprocos, pero no de cualquier modo, sino bajo ciertos parámetros propios de los valores sociales que define la Constitución: igualdad, justicia. Pero esto, además, implica que hay una necesidad imperiosa de los ciudadanos de poseer los elementos para participar en el sistema social de pagos recíprocos, si no, no son ciudadanos. Por el contrario, lo que hemos hecho en la Argentina es ir destruyendo paulatinamente los elementos imprescindibles para que funcione el sistema social de pagos recíprocos conforme a los principios constitucionales, destruyendo la moneda, destruyendo la capacidad tributaria. Hemos intentado reemplazar esos elementos (digamos, moneda y tributos) con el tema de la deuda, de una manera absolutamente irresponsable. Si yo leo el trabajo de Mario (Damill), lo interesante que él está diciendo es que, detrás del discurso del ajuste fiscal, en realidad el modelo en la década del noventa funcionó gracias al déficit fiscal que fue el que impulsó la economía. Y que en definitiva durante los noventa, pese a todas las ventajas que se otorgaron a ciertas corporaciones, no fueron capaces de reemplazar al Estado y al déficit fiscal como motor de la economía. Y hoy lo están demostrando. Este punto me parece importante.

Voy ahora al tema de la deuda. No hay muchas maneras de resolverlo. Es como en tu casa. La única forma es tener ingresos suficientes (derivados mayormente del empleo) para pagar los costos corrientes de tu vida y con lo que te sobra, devolver el préstamo. Evidentemente, nada de esto se hizo en el país. Por dos razones fundamentales. Primero, la plata de la deuda no se utilizó para generar mayores condiciones productivas y de allí mayores ingresos. Esto está claro cuando se observa el movimiento de la deuda y el movimiento de la fuga de capitales: es más o menos un dibujo parecido. Y no es menor que todas las estimaciones en el país de los volúmenes de la deuda sean bastante similares a algunas estimaciones de la plata que tienen los argentinos depositada afuera. La única forma de pagar esa deuda de manera legítima, sería que el dinero de esa deuda se pudiera utilizar para generar un sistema productivo que genere ingresos. Y esto es muy difícil por lo que ha pasado antes, no por lo que pasa ahora. ¿Alguien en su sensato juicio puede pensar que la economía argentina en estas condiciones puede crecer para generar esa cantidad de recursos, sobre todo cuando ha llegado a un nivel tan profundo de ajuste de los gastos corrientes de gran parte de la población? La deuda es un tema central de la sociedad argentina que, desde mi humilde punto de vista, no tiene solución objetiva al interior de la lógica que está impuesta. Lo que se necesita es una relación un poco más razonable en la forma en que se distribuye la carga de esa deuda y también la posibilidad de aliviar objetivamente la carga, no palearla para adelante sino aliviarla.

Otro tema es la forma de pagarla. Por ejemplo, ¿Por qué voy a pagar impuestos en este país si se van a usar para pagar la deuda que no me be-

nefició? ¿Por qué voy a pagar si no me van a dar servicios? Los jóvenes, ¿por qué van a pagar impuestos para pagar la deuda? Los jóvenes que se van también están diciendo que no piensan hacerse cargo de esa deuda. Y aquí aparece otra vez el problema de la política.

De todas las recomendaciones ortodoxas o heterodoxas de los organismos internacionales a la Argentina, la única que no se hizo fue la reforma tributaria. Todo lo otro lo hicieron. Entonces, hay que tener mucho cuidado con el discurso de la crisis fiscal, porque ese discurso permitió ajustar a la sociedad argentina en los términos que se pretendía. Es un discurso ambivalente, porque si el tema fiscal hubiese sido tan importante, no hacían esa reforma previsional, no le sacaban 20.000 millones de dólares en cinco, seis años al Estado argentino, no hubiesen reducido ciertos impuestos, no se hubiesen absorbido las cajas provinciales con todos sus déficit y con todos sus privilegios. El discurso fiscal se utiliza en un doble sentido: sirve para ajustar la educación y la salud, y no sirve cuando se capitalizan las AFJP o se absorben créditos bancarios incobrables de los grandes grupos. La revolución democrática norteamericana se alimentó, en gran medida, por el malestar de la gente, ya harta de pagar impuestos para sostener a una determinada clase. Esto hay que tenerlo en cuenta cuando se escuchan a estos señores que encima ahora dicen que quieren garantizar la deuda con los impuestos, cuando no son capaces de cobrar impuestos, cuando no son capaces de fiscalizar absolutamente nada. No es que seamos latinos o sajones. Otra vez, el problema es del sistema social en su conjunto. Por ejemplo, no es menor que los modelos escandinavos sean los más equitativos. Uno paga con más tranquilidad impuestos cuando recibe un servicio, cuando recibe de la sociedad cosas que individualmente no puede hacer. Cuando se monta todo el discurso en “arreglate por vos mismo”...! entonces ¿por qué voy a pagar, qué me da la sociedad a cambio? ¿Cuáles son los estímulos?

Abel Viglione: Estoy de acuerdo en un punto. Sostuve, sostengo y sostendré que cuando a Azucena, la recepcionista de Fiel, le retengan el impuesto a las ganancias, en este país se da una revolución de la comunidad.

Rubén lo Vuolo: ¿Cómo? ¿No pagan ustedes?

Abel Viglione: Me refiero a la recepcionista. Lo que digo es que sobre 580 pesos no hay retenciones de ganancias. Cuando el mínimo no imponible lo lleven tan bajo, acá hay una revolución fiscal y la sociedad le va a decir al Gobierno: hasta acá te pago impuestos y no te pago más. Y el ajuste se va a hacer en forma instantánea. Coincidimos en que va a haber una revolución. Segundo punto, no coincidimos en que el plazo fijo que tiene Azucena tenga que pagar impuestos. Ahí te equivocaste en una cosa,

rentas financieras no pagan ganancias, rentas financieras sólo de personas físicas no pagan ganancias, rentas financieras de sociedades pagan ganancias. Y la persona física que se lleva la guita afuera en blanco tiene que pagar ganancias acá cuando la tiene depositada afuera. ¿Sabés cuál es el error que tenés? Las obligaciones negociables no pagan impuesto a las ganancias, son autopréstamos de las empresas. Entonces, una empresa, si emite acciones, tiene que pagar ganancias, si emite una deuda no paga ganancias. Y ahí está el error. Tiene que estar gravada con ganancias la deuda de las empresas y allí tenés el punto principal para la discusión. No tanto la renta de personas físicas. ¿Por qué no tanto? Porque la renta de personas físicas está exenta en cualquier país. Hay países que están gravadas, sí. Partí de esta idea: las familias ahorran, consumen y ahorran; las empresas producen e invierten. Hay alguien que tiene que canalizar el ahorro y la inversión en el medio. No gravás en ganancias de otro lado, pero no vas a gravar ganancias del cabeza de familia. Ése es el punto, todo lo contrario, yo quiero que la empresa invierta. En todo caso sacale la ganancia a la empresa, pero por favor cobrale las ganancias a todos los tipos o las familias que se han enriquecido en todo este tiempo, en gran medida gracias a la bicicleta financiera. Entonces, los bonos del Gobierno que están exento de impuesto a las ganancias, los tenés que gravar también.

Rubén Lo Vuolo: El impuesto mal llamado ganancias es el impuesto a los ingresos de las personas. Lo que yo digo que es una cosa absurda e inequitativa que los ingresos que provienen del trabajo estén gravados y los ingresos que provienen de la renta financiera no estén gravados, y se llama impuesto a los ingresos. Eso no pasa en ningún lado. Eso ha sido intencional para bancarse la financiación de la economía que se produjo en la década del noventa.

Abel Viglione: En algún lado te agarran, si no te agarran con ganancias, la ganancia yo la pongo en un activo físico y me capturan con bienes personales. Los bonos externos hoy están dentro de la base de bienes personales, los cuadros están dentro de la base de bienes personales, los autos.

Rubén lo Vuolo: Coincidís conmigo que la Argentina tiene la recaudación del impuesto a las ganancias entre las personas más baja del mundo. Esa falta de recaudación, que es un papelón en el mundo, se debe fundamentalmente a la exención –también en la evasión– que existe de una cantidad de rentas financieras, de capitales que encabezan las personas.

Mario Damill: ¿Puedo decir algo sobre la deuda? Yo creo que hay una buena razón para tratar de pagar la deuda. Es que necesitamos colocar más deuda, porque tenemos déficit de cuenta corriente. ¿Qué quiere decir

no pagar la deuda? Quiere decir un despelote peor todavía. Yo no quiero decir que se pueda pagar. Creo que no la podemos pagar y tampoco podemos dejar de pagarla.

Rubén lo Vuolo: Yo agrego un dato más para tratar de dar una pista. Las transferencias de ingresos que se produjeron entre argentinos en la década del noventa, superan casi tres veces las transferencias que se hicieron al exterior por causa de la deuda. Es un problema interno.

Pregunta: ¿Cómo se explica que la cuenta de servicios reales –turismo, viajes, etc.– sea el doble del déficit de la cuenta mercancías?

Mario Damill: Es el doble porque cuando hay recesión, la cuenta que ajusta es la de mercancías. Si vos hacés la cuenta consolidada, es más grande el déficit de servicios reales, porque esa cuenta es deficitaria todo el tiempo y tiene menos vinculación con el ciclo. Pero la cuenta de comercio ¿por qué no crea un déficit muy grande? Porque tuviste una recesión impresionante y generaste superávit. Ése es el mecanismo de ajuste de la balanza de pagos, y eso es lo que te impide crecer. Si vos hubieras crecido toda la década al 8%, con esos precios relativos hubieses tenido un déficit de comercio espectacular. No lo tenés porque no creciste. Donde vos podés aspirar a ganar competitividad es en servicios como turismo, por ejemplo.

Comentario: Yo leí el artículo, me pareció brillante. Pero creo que este elemento sirve para empeorar, porque la cuenta de servicios reales es una cuenta importante en este momento como aporte al déficit y no veo solución.

Abel Viglione: Es el desarrollo de todo el sistema de seguros argentino que pasa por la cuenta. La Argentina no tiene sistema de seguros. Es lo mismo que Chile al principio de la década del ochenta. Es lo mismo que el transporte. Todo lo que es transporte pasa por esa cuenta. Argentina no tiene ni desarrollo de transporte ni desarrollo de reaseguros. Revisá la cuenta de Chile de principios del ochenta, cómo fue evolucionando a medida que fue mejorando su comercio exterior. Es esa cuenta de servicios fue creciendo el ingreso por algunos de ellos porque alguien dijo: aquí hay un negocio, reaseguremos, pongamos los barcos de acá o aviones. Los agentes, cuando ven un negocio, entran a invertir. En la Argentina, no existe como negocio; si existiera ya lo hubieran visto. Donde hay renta siempre hay halcones que la capturan.

Mario Damill: Hay algo interesante en un rubro nuevo de la cuenta de servicios reales. Son los pagos por la gestión de las empresas privatizadas.

En las empresas privatizadas, además de que hay algunos consorcios que tienen la propiedad, alguien tiene la operación y por eso se paga. Los servicios del operador es un servicio real que está en la cuenta de servicios reales y es un montón de plata. Tiene que ver con el proceso de venta de activos.

Pregunta: Mucho de economía no entiendo, pero trato de pensar todo esto que se está diciendo desde alguna categoría política. Y uno percibe que todo esto viene vaciado, con una supuesta neutralidad y como que no tiene una supuesta ideología. Entonces uno analiza que en los últimos años siempre se obedecieron políticas emanadas del FMI o del BM, reconocidas por esos mismos ámbitos como fracasadas. Sin embargo, se sigue insistiendo con esto. En *Le Monde Diplomatique* se publicó un artículo de Erik Calcagno donde habla de modelos. Se sostiene allí que en la Argentina operaron tres modelos: uno agrícola, desde 1890 a 1945; un modelo industrial, de 1945 a 1975, y un modelo financiero, que va de 1976 hasta la fecha. En el primer modelo, el ingreso bruto per cápita creció el 112 %, en el segundo modelo fue del 86 % y en el modelo financiero fue nada más que del 6,8 %. Se sigue insistiendo con más política económica que tiene una continuidad, y acá se engancha con la deuda externa. ¿Por qué hay que pagar la deuda? ¿No se puede cuestionar la legitimidad de esa deuda que está condicionando el crecimiento de la vida de las personas? Porque esa deuda nace a partir de 1976, donde opera la ilegitimidad de un gobierno que induce a un endeudamiento, que la sociedad no eligió y que sigue como continuidad a partir de 1983, con el advenimiento de la democracia, y sigue actualmente, porque uno ve los operadores de la economía y siguen siendo los mismos. Los que gestionan el pago de la deuda, los que van y se sientan, son los que transan cualquier interés, son los mismos operadores.

Rubén lo Vuolo: El problema de la legitimidad o la ilegitimidad de la deuda es un tema político y jurídico. El problema que yo veo es que sigue vigente un modelo económico que necesita alimentarse de deuda. Para poder plantear una estrategia diferente con la deuda es necesario plantearse otro modelo, o mejor, otro régimen económico. Y eso es un problema interno. De eso no tiene la culpa el FMI. Éste es un modo de organización económica y social que ha sido legitimado democráticamente. Ha sido legitimado en más de una elección. Uno de los problemas que enfrenta hoy la clase política es que han abrazado casi todos el mismo modo de organización social, y es lógico que al llegar al gobierno no sean capaces de generar un proyecto alternativo. Es muy difícil decir que la deuda es ilegítima cuando en la sociedad se ha legitimado el modelo económico y social que se alimenta de la deuda.

Comentario: En la década del noventa, la fuga de capitales fue mucho mayor que lo que se pagó por intereses de la deuda. Se trata del patrón de acumulación y no de un problema de legitimidad o ilegitimidad.

Rubén lo Vuolo: Es conocido que las transferencias por fuga de capitales han sido mayores que el pago de intereses. Por eso, ¿a vos te parece que el FMI estaría en desacuerdo en generar un proceso de redistribución de ingresos mediante impuestos que favorezca a los pobres? Yo creo que no. El problema donde está involucrado el FMI es que han promovido un modelo de “financiarización” de la economía, pero ninguna capacidad institucional para controlar las finanzas internacionales. El problema es que el FMI se ha mostrado incapaz de controlar las finanzas internacionales. Pero si la pregunta al FMI es ¿están de acuerdo con reformar el impuesto a las ganancias en el sentido que se me ocurre a mí? Van a decir que sí. Los que no están de acuerdo son los del CEMA, cuando estaban en el gobierno. No era el Fondo el que estaba en desacuerdo, son ellos los que estaban en desacuerdo. Hay problemas internos, que a veces se pretende presentar como externos. Por ejemplo, la persona que fue presidente de la Nación por diez años, al que la clase política y la sociedad le permitió reformar la Constitución para volver a ser presidente, ahora está preso; lo mismo que muchos de sus funcionarios emblemáticos. Y la sociedad parece aprobarlo porque sospecha que hay causa para ello. Pero, entonces, ¿qué es lo que quiere la sociedad argentina? ¿Cómo puede avalar tan fuertemente cosas que después repudia? Es complicado enfrentar problemas como la deuda, cuando se aprueba un orden social que hace de la división social su dinámica, o cuando la clase política deja de representar los intereses generales y todo el mundo sospecha que tiene negocios con los intereses particulares. Entonces, ¿cómo van a negociar la deuda? ¿En qué condiciones van a negociar la deuda? ¿Con qué fuerza vas a ir a negociar la deuda? El problema para enfrentar la deuda es interno.

Mario Damill: Esto, además se agrava porque la sociedad argentina cambió mucho en estos años. Por ejemplo, los bancos son prácticamente todos extranjeros. Eso no quiere decir solamente la propiedad, quiere decir que los gerentes son importados y muchas de sus decisiones no se toman acá, sino teniendo en cuenta otros contextos. Para que Cavallo pueda negociar tiene que viajar permanentemente. ¿Cuál es hoy la conformación de la supuesta burguesía nacional? ¿Existe? ¿Cuáles son sus intereses?